



DOCTORADO EN:

DERECHO



CON RESOLUCIÓN DEL
CONES N° 253/20



Doctorado en Derecho

Forma profesionales capaces de analizar, investigar y transformar los sistemas jurídicos contemporáneos, generando conocimiento científico y propuestas innovadoras en el ámbito del derecho. Contribuye al desarrollo nacional e internacional mediante la evaluación de políticas públicas y la producción académica, respondiendo a los desafíos de la globalización y a la necesidad de fortalecer instituciones jurídicas con enfoque ético, social y sustentable.

Perfil del egresado:

El egresado será un profesional capacitado para:

- Desarrollar investigaciones científicas en el campo del derecho.
- Analizar y comprender las dinámicas y complejidades del sistema jurídico.
- Evaluar políticas públicas y marcos normativos.
- Gestionar y liderar instituciones jurídicas con responsabilidad y compromiso.
- Generar modelos y propuestas innovadoras en el ámbito del derecho.
- Producir conocimiento jurídico con enfoque crítico y científico.
- Investigar y proponer mejoras en políticas públicas y sistemas legales.
- Aplicar modelos jurídicos en contextos nacionales e internacionales.
- Trabajar de forma colaborativa en ámbitos públicos y privados.
- Tomar decisiones estratégicas con liderazgo, ética y visión de futuro.

Campo laboral:

El egresado del Doctorado en Derecho podrá desempeñarse en diversos ámbitos como:

- Instituciones públicas y organismos gubernamentales, en el análisis y evaluación de políticas públicas.
- Organizaciones internacionales y espacios de integración jurídica.
- Universidades y centros de investigación, en docencia y producción científica.
- Consultorías y asesorías jurídicas especializadas.
- Poder judicial y sistemas de administración de justicia.
- Empresas privadas, en gestión y asesoramiento legal estratégico.
- Organizaciones sociales, promoviendo el fortalecimiento de derechos.
- Proyectos de investigación e innovación jurídica a nivel nacional e internacional.



MALLA CURRICULAR

1
AÑO

- Interpretación Jurídica
- Derecho Constitucional
- Derecho Penal
- Ética Profesional
- Teoría General de las Normas
- Epistemología del Derecho
- Garantías Constitucionales
- Derecho Procesal Penal
- Teoría del Ordenamiento Jurídico

2
AÑO

- Orientación para la Investigación I
- Instituciones Fundamentales del Derecho Privado
- Derechos Intelectuales
- Teoría General de los Contratos
- Derecho Procesal Civil
- Derecho de la Niñez y Adolescencia
- Derecho de Daños y Responsabilidad Civil
- Orientación para la Investigación II
- Tesis Doctoral

REQUISITOS

- Fotocopia de Cédula de Identidad AUTENTICADA.
- Título de grado Registrado (MEC)
- Título de Maestría Registrado (MEC)

DURACIÓN

24 MESES

CARGA HORARIA:

2540 HORAS

CONVOCATORIA

2026

INVERSIÓN

- Matrícula Anual: 300.000
- Inversión: 18 x 600.000
- EPA (Derecho de examen)
50.000



Línea Baja Rectorado

 **021 600 973**

 Av. Mcal. López n° 2929 esq.
Gómez de Castro **Asuncion 1805**

Línea Baja Vicerrectorado

 **021 677 577**

 Cerro Corá 438, entre Juan E. O'Leary y
Centenario de la Epopeya Nacional - **Fernando
de la Mora, Zona Norte - Paraguay**

Solicita más información al:

 **0982 000 020**

 **www.uds.edu.py** 

